ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE COMERCIAL, ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRANS SERVICE CONFORT SAFE CIA. LTDA. DEL VIERNES 29 DE MARZO 2019

En la ciudad de Ibarra, Parroquia urbana de Caranqui, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo la diecinueve horas treinta minutos, en la sede social de la Compañía ubicada en la Av. Atahualpa 28-69 y Cory Cory, en forma libre y voluntaria, convocados reglamentariamente en el Diario La Hora de la ciudad de Ibarra, publicada el día viernes 22 de Marzo del 2019, amparados en el Art. 119 de la Ley de Compañías, se dan cita los accionistas acatando lo dispuesto en la Convocatoria referida.

Los presentes son propietarios de 60 participaciones con el valor de un dólar americano, por lo que se encuentran al momento el NOVENTA POR CIENTO del capital suscrito por la Compañía, quienes deciden en constituirse en JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a las diecinueve horas con treinta minutos de acuerdo a lo previsto en la CONVOCATORIA; se procede a la constatación del quórum, haciendo firmar la lista de asistencia a los presentes, una vez firmada el señor Gerente indica que no está el ciento por ciento de asistentes, por lo que la compañera Presidenta indica que debemos esperar los TREINTA MINUTOS tal como lo indica la convocatoria y luego de esta espera instalarnos con los accionistas presentes. Así se procede y luego de esta espera de treinta minutos el señor Gerente se ratifica que existe el noventa por ciento de asistentes para tratar el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum,

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria,

3.- Lectura y aprobación del Acta anterior,

4.- Informe del Gerente de la Compañía,

5.- Informe del Señor Comisario de la Compañía,

6.- Lectura y aprobación de Balances año 2018,

7.- Resoluciones, y,

8.- Clausura.

1.- Constatación del quórum. El Señor Gerente indica a los presentes que esta firmada la lista de asistencia, por lo que está presente el noventa por ciento de accionistas, habiendo esperado los treinta minutos previstos en la convocatoria, por lo que debemos proceder con el desarrollo del orden del día.

2.- Instalación de la Junta General Ordinaria: La compañera Meyra Changuán presidenta de la Compañía, agradece la presencia, felicitando al mismo tiempo por su valioso tiempo, esperando que esta Junta General Ordinaria se desarrolle en el marco de la armonía y entendimiento de todos los presentes, ya que vamos a conocer como esta nuestra organización en la parte económica específicamente, felicita también la presencia de la compañera Elsa Lucía Taimal, quien adquirió las acciones al señor Roberto Acosta, deseándole a que la estadía de ella en esta operadora sea fructífera y que su colaboración sea de beneficio para todos; de esta manera deja Instalada la Junta General Ordinaria.

3.- Lectura y aprobación del Acta anterior: El señor Gerente, se suma a las palabras de la compañera *presidenta y agradece por la asistencia, procediendo a dar lectura al acta de la Junta General Ordinaria del* 27 de Diciembre del 2018, en la misma que se procedió a la elección de los nuevos dignatarios y poniendo a consideración de los asistentes, la misma que sin tener objeción alguna, se la aprueba en forma unánime.

4.- Informe del Gerente de la Compañía: El señor Jorge Bolaños Ruano, Gerente de la compañía procede a dar lectura de su informe en el que se detalla tres puntos fundamentales: 1.- La parte organizativa y social, con actividades desarrolladas en conjunto con la directiva; 2.- La parte legal y estructural de la compañía, destacando la recuperación de dos cupos, actividades en MOVIDELNOR, Superintendencia de Compañías, Registro Mercantil, etc, así mismo la resolución del directorio para no cobrar la mensualidad de los dos meses de vacaciones, ayudando en algo a los compañeros en la parte económica.3.- La parte económica.- Siendo esta la parte crítica de toda institución, se informa que al haber tenido el cambio de accionistas y recuperados los dos cupos nos ha permitido desarrollar nuestras actividades, teniendo a la Compañía al día en todos los pagos y contribuciones, así mismo se ha podido realizar actividades deportivas, sociales, agradeciendo a todos por su valiosa participación; destacando y felicitando el trabajo realizado por la Ing. Sonia Gallegos, Contadora de la institución, ya que ella en la parte legal y financiera ha contribuido con su asesoramiento a que se lleve a feliz término esta actividad. Se pone a consideración los balance del año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad.

5.- Informe del señor Comisario: En el mismo se destaca la valiosa colaboración y entendimiento en el directorio , se ha podido trabajar en el control y desarrollo de actividades, de las cuales son testigos ustedes compañeros accionistas, ha sido siempre crítico en el cumplimiento que debemos cumplir y así mismo seguiremos siendo exigentes para que en la brevedad posible se recupere cartera vencida, que sin lugar a dudas afecta a todos nosotros, se lo pone a consideración el informa, siendo aprobado con el aplauso de los presentes.

6.- Lectura y aprobación de balances año 2018. En este punto interviene la Ing. Sonia Gallegos, Contadora de nuestra Institución, luego de agradecer y felicitar a los presentes, procede a dar lectura primeramente, el informe económico de Ingresos y egresos de Enero a Diciembre del 2018 y luego el Balance General a Diciembre 31 del 2018, poniendo a consideración de los presentes. Hay varias participaciones que solicitan únicamente aclaraciones a este informe, ya que es sumamente claro lo detallado y más que todo conocemos como la actividad de la Compañía se desenvuelve, únicamente con el aporte en este año 2018 con nueve socios y los tres meses últimos con el ingreso de dos accionistas más. La señora Contadora, luego de escuchar sus pedidos es clara en su exposición, que en la compañía no hay lugar a dudas por el número pequeño de accionistas y que así mismo son pequeños los problemas que involuntariamente pueden cometerse y es más fácil resolverlos, lo que más afecta es la cartera vencida que debe ser cobrada en la brevedad posible y de esta manera sanear las cuentas, ya que, de esta manera la compañía funcionará en forma correcta. De esta manera la compañera Presidenta solicita a los presentes si están conformes con lo expuesto y si están de acuerdo para su aprobación; luego de este pedido los compañeros accionistas se manifiestan en su aprobación en forma unánime.

7.- Resoluciones.-1.- Se solicita al señor Gerente que conjuntamente con la Ing. Sonia Gallegos procedan a los trámites correspondientes, enviando balances a la Superintendencia de Compañías. 2.- De la misma

manera a realizar los trámites correspondientes para el cobro de cartera vencida. 3.- Ver la posibilidad de hablar con los compañeros que no tienen vehículos para sanear y habilitar cupos, cobrar cuentas pendientes. 4.- Que se aplique el Reglamento interno, se cobren multas por inasistencias, no se entregue ningún documento o certificados, mientras no se igualen en los pagos pendientes.

8.- Clausura.- La compañera presidenta, con la felicitación y agradecimiento por la forma en que se ha desarrollado la Junta General Ordinaria; por los informes y balances presentados y aprobados, por el trabajo desarrollado durante el 2018, tanto por el Directorio como por ustedes señores accionistas, el trabajo de la Ing. Sonia Gallegos Contadora, debemos sentirnos complacidos de ser miembros de esta Institución, que siendo pocos sabemos como trabajamos, pedirles continuemos con el mismo ímpetu y amistad, que la unión de todos sea fundamental para nuestro desarrollo, de esta manera siendo las veinte y dos horas diez minutos, deja clausurada la Junta General Ordinaria de este fecha. La Señora Elsa Lucía Taimal solicita la palabra para agradecer por la forma en que ha sido recibida, comprometiéndose a trabajar y a contribuir en todo lo que le sea solicitado, ya que es una persona que le gusta la disciplina y puntualidad, gracias a todos ustedes. De esta manera se da por terminada la Junta General.

Sra. Meyra Changuán Yépez

PRESIDENTA

Jorge Bolaños Ruano

GERENTE